

INFORME DE COMISARIO
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ROSAS DEL MONTE, ROSEMONTE S.A.

A los señores Accionistas de ROSAS DEL MONTE, ROSEMONTE S.A.

He examinado el Balance General, Estados de Resultados, Estado Flujo de Efectivo y el Estado de Evolución del Patrimonio de la Compañía **ROSAS DEL MONTE, ROSEMONTE S.A.**, al 31 de diciembre del 2018.

En cumplimiento al Art. 279 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que mi revisión fue realizada en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros emitidos en base a Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, la aplicación de las disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Considero que mi revisión provee una base razonable para expresar una opinión.

Cumpliendo lo dispuesto por la Ley de Compañías y dentro de la revisión que realicé, quiero informarles que la administración de la Compañía me entregó la documentación necesaria para hacer pruebas y dar cumplimiento a mi función de Comisario.

1. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.

La administración de **ROSAS DEL MONTE, ROSEMONTE S.A.**, ha observado las normas legales, así como las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía.

Los libros sociales de la Compañía, Actas de Junta General, y demás documentos societarios, se conservan y cumplen con las disposiciones de la Ley de Compañías.

2. PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA.

Los procedimientos de control interno adoptados por la compañía son adecuados y permiten a la Administración tener un grado razonable de confiabilidad en todas las transacciones para la preparación de los Estados Financieros.

3. REGISTROS LEGALES Y CONTABLES

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente procedimientos de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

4. ESTADOS FINANCIEROS

BALANCE GENERAL			
Al 31 de Diciembre 2018			
ACTIVO	US \$	PASIVO	US \$
ACTIVO CORRIENTE	429.738	PASIVO CORRIENTE	449.650
ACTIVO NO CORRIENTE	2.007.566	PASIVO NO CORRIENTE	918.307
		TOTAL PASIVO	1.367.957
		PATRIMONIO	
		CAPITAL SUSCRITO	1.000.000
		RESERVAS	40.734
		OTROS RESULT. INTEGRALES	(10.110)
		RESULTADOS ACUMULADOS	257.177
		PÉRDIDA EJERCICIO	(236.354)
		TOTAL PATRIMONIO	1.069.447
TOTAL ACTIVO	2.437.404	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2.437.404

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS	
Del 1 de Enero 2018 al 31 de Diciembre 2018	
	US \$
VENTAS	2.720.242
COSTO DE VENTAS	(2.388.464)
MARGEN BRUTO	331.778
GASTOS OPERACIONALES	(560.401)
PÉRDIDA OPERACIONAL	(228.623)
OTROS INGRESOS, NETOS	35.037
GASTOS FINANCIEROS	(67.274)
PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	(260.860)
IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE	(28.723)
IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	53.229
PÉRDIDA NETA DEL AÑO	(236.354)

5. OPINIÓN

Los Estados Financieros de **ROSAS DEL MONTE, ROSEMONTE S.A.** al 31 de diciembre del 2018, han sido emitidos de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, por lo tanto, reflejan en forma razonable, tanto la situación financiera, como las operaciones efectuadas en el ejercicio analizado.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'T. Silva', is positioned above the typed name of the signatory.

Dra. Teresa Silva
COMISARIO

Quito, 20 de febrero 2019